

## Comportamiento local

En la curva tasa fija, los títulos presentaron un comportamiento mixto, con valorizaciones en los nodos 30 y 549 días con 5.58 y 2.81 pbs; y desvalorizaciones marcadas en el nodo de 92 y 365 días con 4.87 pbs. En promedio, la curva cerró con una desvalorización de 0.57 pbs. En cuanto a los títulos indexados al IPC registraron desvalorizaciones marcadas a lo largo de la curva, con una desvalorización promedio de 1.22 pbs, destacándose en los tramos de 365 y 1095 días, con 5.36 y 7.85 pbs respectivamente. Por su parte, los papeles atados al IBR mostraron un comportamiento mixto; en el tramo medio y largo se presentó la mayor parte de la desvalorización, el nodo de 365 días es uno de los que más se destacó con 7.74 pbs; por otro lado, las valorizaciones se situaron en los nodos de 30 y 730 días con 4.39 y 5.44 pbs respectivamente, cerrando con un promedio de desvalorización de 0.47 pbs.

El mercado de deuda pública local registró una reducción en el volumen negociado, los TES TF COP presentaron un volumen de \$1.8 billones en Máster Trader. Mientras que en SEN el volumen negociado paso de \$4.6 billones a \$1.17 billones. Por su parte, los TCO tuvieron una caída en su volumen negociado de \$ 301.500 a \$189.825 millones en Registro MT y \$49.500 millones a \$15.000 millones en SEN, evidenciando así la contracción del mercado.

### Fiducoldex FIC



 Activo: Renta Fija Corto Plazo

 AUM: 1.3 Billones

El fondo Fiducoldex mantiene estabilidad en sus retornos, con una rentabilidad de **8.60%e.a.** a 30 días y **8.70%e.a.** a 360 días, en línea con la tendencia de estabilización de la curva local. La duración de **196 días** lo ubica en un rango de riesgo intermedio, mientras que la volatilidad de **0.16%** se mantiene baja, otorgando solidez a sus resultados. El índice Sharpe (**48.65**) refleja una gestión eficiente de relación riesgo–retorno. Adicionalmente, el fondo captó beneficios del **IPC**, lo que fortaleció su desempeño frente al entorno de tasas.



## Fiducoldex Objetivo FIC

 Riesgo: Conservador

 Activo: Renta Fija Corto Plazo

 AUM: 260 Mil Millones



El FIC Objetivo se destacó con una rentabilidad de **7.74%e.a.** en 30 días y **7.93%e.a.** en 90 días, acompañado de una duración aproximada de **120 días** que limita la sensibilidad a movimientos de tasas. La volatilidad fue de **0.10%** y el índice Sharpe alcanzó **65.73**, reflejando estabilidad en su gestión. Con este desempeño se mantiene como una alternativa defensiva dentro del portafolio. El fondo captó beneficios tanto del **IBR** como del **IPC**, fortaleciendo sus resultados.

## Fiducoldex Capital Inteligente

 Riesgo: Conservador

 Activo: Renta Fija Corto Plazo

 AUM: 20 Mil Millones



El Fondo Capital Inteligente alcanzó una rentabilidad de **8.93%e.a.** en 30 días y **7.87%e.a.** en 360 días, con una duración de aproximadamente **520 días** que lo posiciona con una mayor exposición a la curva de tasas. La volatilidad fue de **0.45%** y el índice Sharpe de **18.77**, indicadores consistentes con su perfil. Durante el periodo, el fondo captó beneficios del **IPC**, lo que aportó al buen comportamiento de su rentabilidad.



Síguenos en nuestras redes sociales



## Comportamiento nacional e internacional

Colombia:

La discusión del Presupuesto General de la Nación para 2026 en Colombia continúa en desarrollo, luego de que la sesión convocada por las comisiones económicas conjuntas del Congreso fuera suspendida este jueves por falta de quórum. Aunque el monto propuesto por el Gobierno asciende a \$557 billones, el segundo más alto en la historia en relación con el PIB, aún no se ha definido si se aprobará tal como fue radicado o si se acogerá alguna de las propuestas de ajuste, como la del ministro de Hacienda, Germán Ávila, quien sugirió una reducción de \$10 billones para facilitar consensos. El plazo legal para definir el monto vence este domingo 15 de septiembre, y se espera que en los próximos días se convoque una nueva sesión para avanzar en el trámite. En paralelo, el Gobierno ha planteado la necesidad de revisar el esquema tributario para garantizar la sostenibilidad fiscal del presupuesto. El ministro Ávila ha mencionado que se está evaluando la posibilidad de ajustar el IVA en sectores como combustibles, bebidas alcohólicas y apuestas, lo que podría tener un impacto relevante en el recaudo proyectado por la ley de financiamiento. Aunque aún no se ha iniciado la discusión formal de esta reforma, el Ministerio de Hacienda ha manifestado su disposición a dialogar con el Congreso para construir un marco tributario que permita cubrir las necesidades de gasto sin comprometer la estabilidad económica. En caso de que no se logre un acuerdo antes del 20 de octubre, la Constitución permite al Gobierno expedir el presupuesto por

decreto, tomando como base el proyecto original y las modificaciones aprobadas en primer debate.

Estados Unidos:

La confianza del consumidor medida por la Universidad de Michigan sorprendió a la baja al ubicarse en 55.4 puntos en septiembre, por debajo de los 58.2 puntos del mes anterior de los 58.0 puntos que anticipaba el promedio de analistas. La disminución en la confianza respondió a una percepción más pesimista por parte de los hogares sobre las condiciones actuales y las perspectivas futuras de la economía. De hecho, la expectativa de inflación a cinco años aumentó hasta 3.9% a/a desde el 3.5% a/a de la lectura anterior, en contraste a la expectativa de desaceleración hasta 3.4% a/a que esperaba el promedio de los analistas. Los resultados indican que los consumidores perciben un riesgo sustancial de aumento en la inflación futura y se muestran preocupados ante las perspectivas del empleo y sus finanzas personales. Los resultados de hoy podrían mostrar indicios de un consumo más cauteloso, lo que apoya la expectativa de que la Fed recorte las tasas de interés al menor 25 Pbs en su reunión de la próxima semana.

Reino Unido:

La actividad económica se estancó en julio. Según la Oficina de Estadísticas Económicas, el PIB registró un crecimiento mensual



Síguenos en nuestras redes sociales



nulo, en línea con las expectativas del consenso de analistas, lo que representa una desaceleración frente al crecimiento de 0.4% m/m observado en junio. El resultado se explicó por un aumento en los sectores de servicios y construcción que fue compensado por una contracción en la producción manufacturera. El desempeño económico es consistente con la proyección de crecimiento de 1.2% a/a en el 3T25, lo que no representaría cambios frente al crecimiento del trimestre anterior. A pesar de esta estabilidad en el crecimiento, las preocupaciones por una inflación persistentemente elevada limitan las expectativas de que se retome el ciclo de recortes de tasas. De hecho, la inflación se aceleró hasta 3.8% a/a en julio, 180 Pbs por encima del objetivo del Banco de Inglaterra. Aunque se espera que la inflación se modere hacia 3.5% al cierre del año, este nivel seguiría siendo superior al rango meta, lo que refuerza la probabilidad de que la tasa de referencia se mantenga sin cambios en 4.0% en lo que resta del año.

Perú:

El Banco Central de Reserva del Perú decidió reducir su tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, ubicándola en 4.25%, en línea con lo anticipado por el consenso de analistas. La decisión representa un ajuste desde el nivel previo de 4.50%. Según el comunicado oficial, la medida se toma en un contexto de inflación anual que se ubicó por debajo del rango meta, con una expectativa

de convergencia hacia el centro del objetivo del 2.0% hacia finales de año. Además, destacaron que con el recorte, la tasa de referencia se sitúa “muy cerca” de su nivel neutral estimado, es decir, aquella tasa que no estimula ni restringe la actividad económica. Es relevante resaltar que la economía peruana ha mostrado un crecimiento superior al 3%, lo que lo ubica alrededor de su nivel potencial. Con lo que se espera que los tipos de interés se mantengan inalterados en lo que resta del año y en el próximo.

Resumen de mercado:

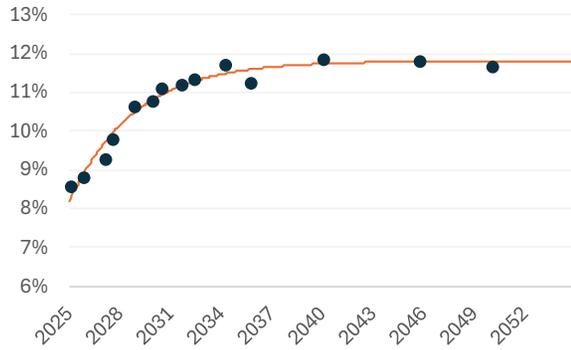
	12-sep-25	11-sep-25	Variación Diaria
<b>Dow Jones</b>	45834,2	46108,0	<b>-0,59%</b>
<b>S&amp;P 500</b>	6584,3	6587,5	<b>-0,05%</b>
<b>Euro Stoxx 50</b>	5390,7	5386,8	<b>0,07%</b>
<b>Brent (US/Barril)</b>	66,9	66,4	<b>0,77%</b>
<b>WTI (US/Barril)</b>	62,6	62,4	<b>0,35%</b>
<b>USDCOP</b>	3894,3	3891,0	<b>0,08%</b>



Síguenos en nuestras redes sociales



### Curva de TES en pesos



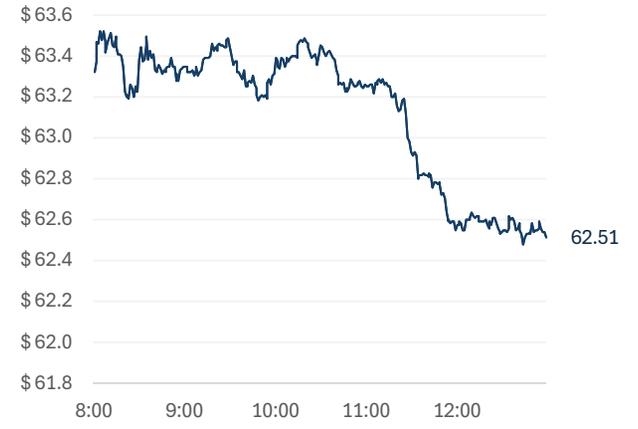
Fuente: Bloomberg

### Variaciones de los TES en Pesos

Venc.	Cierre	t-1	Var (Pbs)	31-dic-24	Var. Año corrido pbs	Dur
nov/25	8,58%	8,58%	0,0	8,70%	-11,8	0,2
ago/26	8,82%	8,82%	0,0	9,30%	-47,9	1,0
nov/27	9,30%	9,25%	5,2	10,05%	-75,6	2,1
abr/28	9,78%	9,75%	3,0	10,47%	-69,0	2,6
ago/29	10,63%	10,56%	6,6	.	.	3,9
sep/30	10,79%	10,76%	3,3	10,93%	-14,0	5,0
mar/31	11,10%	11,02%	7,9	11,28%	-18,5	5,5
jun/32	11,22%	11,10%	11,9	11,57%	-35,0	6,8
feb/33	11,36%	11,32%	3,6	11,75%	-39,3	7,4
ene/35	11,70%	11,60%	10,1	.	.	9,4
jul/36	11,27%	11,20%	6,9	12,17%	-90,1	10,8
nov/40	11,85%	11,71%	14,4	.	.	15,2
jul/46	11,82%	11,64%	17,9	12,78%	-95,6	20,9
oct/50	11,68%	11,55%	13,4	12,65%	-97,2	25,1

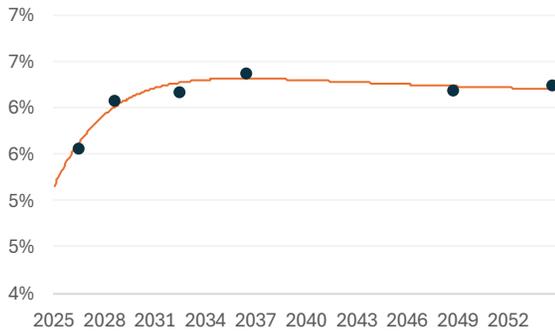
Fuente: Bloomberg

### Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



Fuente: Bloomberg

### Curva de TES en UVR



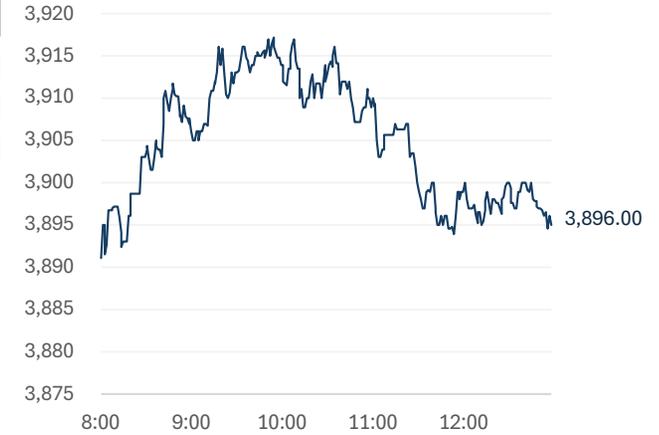
Fuente: Bloomberg

### Variaciones de los TES en UVR

Venc.	Cierre	t-1	Var (Pbs)	31-dic-24	Var. Año corrido pbs	Dur
mar/27	5,57%	5,59%	-1,6	4,78%	78,6	1,5
abr/29	6,08%	6,10%	-1,6	5,06%	102,2	3,6
mar/33	6,18%	6,18%	0,0	5,30%	88,0	7,5
feb/37	6,39%	6,39%	0,0	5,46%	92,8	11,5
jun/49	6,20%	6,20%	-0,1	5,06%	114,3	23,8
may/55	6,26%	6,33%	-6,4	.	.	29,7

Fuente: Bloomberg

### Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del dólar Spot



Fuente: Bloomberg



Síguenos en nuestras redes sociales



## **Gerencia de Fondos de Inversión Colectiva**

**Jairo Alonso Gonzalez Melo**

Gerente de FICs

**Shirley Katerine Castaño Moreno**

Trader de FICs

**Natalia Forero Espinosa**

Estudiante en práctica profesional

## **Área de investigaciones económicas de Bancóldex.**

**Ana María Rodríguez Pulecio**

Ejecutiva de análisis económico



*"El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen"*



Síguenos en nuestras redes sociales

